

## **Fraseologías en el discurso político de columnistas de opinión venezolanos**

### **Phraseology in Political Discourse Used by Venezuelan Opinion Writers**

#### **Frank Arellano**

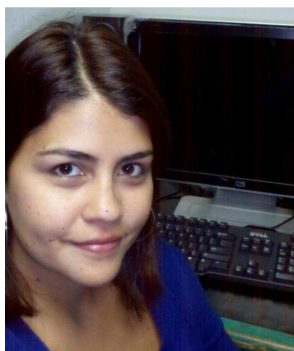
*Universidad de Los Andes*  
*Maestría en Lingüística*  
*Mérida, Venezuela*  
[arellanofrank@hotmail.com](mailto:arellanofrank@hotmail.com)

#### **Natalie Vielma**

*Universidad de Los Andes*  
*Maestría en Lingüística*  
*Mérida, Venezuela*  
[natalievinci@gmail.com](mailto:natalievinci@gmail.com)

#### **Alexyca Carrero**

*Universidad de Los Andes*  
*Maestría en Lingüística*  
*Mérida, Venezuela*  
[alexycal2@gmail.com](mailto:alexycal2@gmail.com)



### **Resumen**

En este trabajo se realiza un análisis cuantitativo de las Unidades Fraseológicas (UF) presentes en un corpus periodístico recabado por los autores de esta investigación. Tal como ha sido expresado en el artículo “Léxico fraseológico en el habla de Mérida” (2009), aquí entendemos las UF como formas complejas del léxico que, por su estabilidad, funcionan como lexías fijas. Ha sido nuestra tarea cuantificar la presencia de tales frases hechas en los artículos de opinión de diversos diarios venezolanos y compararlas con el análisis de la frecuencia de uso que realiza Agelvis *et al* (2009) para el *Corpus sociolingüístico del habla de Mérida* (1998). Se parte de la idea de que en un discurso político, por su vocación polémica, aumentará considerablemente el número de esas unidades fraseológicas, en comparación con el corpus del Habla de Mérida, en el cual se

encontró un bajo número debido a que es un discurso que relata hechos ya pasados, carentes de polémica.

**Palabras clave:** Unidades fraseológicas, discurso político, locuciones, colocaciones Venezuela.

### Abstract

This work focuses on a quantitative analysis of Phraseological Units (UF, in Spanish) found in a newspaper-based corpus built by the authors. Based on the article “*Léxico fraseológico en el habla de Mérida*” (2009), a UF is defined as a complex lexical combination that, due to its stability, functions as a fixed lexical item. A contrastive analysis was carried out between the number of UFs found in various opinion articles of Venezuelan newspapers (the corpus) and the frequency analysis made by Agelvis *et al* (2009) for the Sociolinguistic Corpus of Mérida -SCM- (1998). Since political discourse tends to be controversial, the number of UFs found in the corpus was higher than the UFs from SCM corpus because this includes discourses on past events with no controversy at all.

**Keywords:** Phraseological Units, Political Discourse, Locution, Collocation, Venezuela.

## 1. INTRODUCCIÓN

En nuestro trabajo realizamos un arqueo de las *unidades fraseológicas* (UF) que aparecen en los escritos de diversos columnistas de opinión de diarios venezolanos. Para la identificación y el reconocimiento de las UF, nos remitimos al trabajo de Corpas (1996) *Manual de fraseología española*. Así, dentro de nuestros propósitos, llevamos a cabo una comparación de los resultados que obtuvimos en nuestra cuantificación con los resultados obtenidos por Agelvis, Rojas y Vento en su estudio sobre el léxico fraseológico del habla de Mérida (2009). En dicho estudio los autores encontraron un porcentaje de uso de las UF casi marginal, de sólo el 1.07 %, y sugirieron que esto se podía deber a los factores que mediaron en la recolección del corpus por ellos utilizado. Luego, sostuvieron la hipótesis de que la frecuencia de uso de las UF podría ser mayor en un corpus de base polémica como el discurso político (DP), ya que las entrevistas del Corpus de Mérida (Domínguez y Mora 1998) por ser entrevistas semielicitadas y basadas en relatos de acontecimientos pasados, carecen del elemento argumentativo-polémico. Debido a que el lenguaje empleado por los columnistas que opinan (DP) sobre los sucesos y las ideas políticas suele ser polémico y es de carácter argumentativo, prevemos que la cantidad de UF a ser registradas en nuestro corpus debía ser mayor.

## 2. LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS Y EL DISCURSO POLÍTICO

No todo, en materia de comunicación, consiste en crear nuevas expresiones, inéditas, al colocar piezas léxicas en la cadena hablada; mucho más de lo que podría sospecharse a primera vista, el lenguaje cuenta con formulas fraseológicas. Tradicionalmente, los gramáticos y lingüistas que estudiaron las expresiones fijas e idiomáticas en una lengua

consideraban que éstas eran una forma de folclore, adscribiéndolas a formas del habla popular y del costumbrismo (Corpas 1996). No obstante, la lingüística contemporánea ya no las considera sólo de esta manera, puesto que hay enfoques novedosos que valoran estas formas lingüísticas “prefabricados” como partes funcionales y esenciales del discurso.

Para definir las unidades fraseológicas (UF) diremos, primero, que ellas cuentan con dos propiedades: La fijación y la idiomática (Ruíz 1998, 2000). La fijación es una propiedad necesaria e imprescindible para poder identificar una UF. De ella, Zuluaga (1975), nos señala que es aquella propiedad que tienen ciertas expresiones de ser reproducidas en el hablar como combinaciones previamente hechas. La fijación es arbitraria y establecida por el uso (Corpas, 1996). En cuanto a la idiomática, nos indican (Ruíz 1998 & Corpas 1996) que ésta constituye una propiedad no necesaria de las UF. Cuando se presenta la idiomática, el significado de la estructura sintagmática no puede deducirse del significado de sus partes, tanto si son tomadas por separado como si son tomadas en conjunto. La expresión idiomática ha debido nacer de la metáfora, aun así, Eco (1984) nos explica que la metáfora muere cuando ha sido lexicalizada, absorbida por el lenguaje cotidiano, cuando ha sido codificada y registrada por éste. Finalmente, Ruíz (1998), sostiene que la fraseologización es el proceso mediante el cual, gracias a la fijación en algún grado, y en ocasiones a la idiomática, parcial o total, se constituye una unidad fraseológica.

Observar las UF en su uso constituyó la empresa del presente trabajo. Específicamente, nuestra tarea se restringió a la recolección y cuantificación de las fraseologías manifiestas en el discurso político, para luego confrontar su frecuencia de uso en este ámbito con su frecuencia de uso en el *Habla de Mérida*. La recolección de nuestro corpus se dio a partir de la lectura de artículos de opinión que versan sobre temas políticos de actualidad. Al referirnos al discurso político, segmentamos este género discursivo, que cuenta con ciertas características, de una amplia gama de otros discursos. Fabbri (2002) sostiene la existencia de una tipología discursiva, entre las cuales el discurso político se cuenta como componente de los denominados discursos “naturales”. Partiendo de tal tipología, se puede alcanzar la delimitación externa del DP, ya que éste poseerá unos rasgos que le permiten establecer sus fronteras con las de otros dominios discursivos, como son: el discurso religioso, el discurso jurídico, el discurso científico, el discurso publicitario; entre otros. En lo básico, el DP es un discurso de campaña, centrado en la descalificación del contrincante. Busca manipular para adscribir a su proyecto el mayor número de ciudadanos. Es un discurso que, en su algoritmo narrativo, en la fase cognitiva, trata de que los adeptos a su credo, participen de una manera de entender el mundo. En su fase pragmática, pretende que sus correligionarios hagan, se conviertan en operadores al votar determinada fórmula en las contiendas o luchas. Es decir, es un discurso sumamente polémico, “beligerante”, su ser radica en el hacer-creer y en el hacer-hacer lo que se predica y para ello hay que descalificar al adversario.

Así pues, acercándonos a los doxógrafos de la opinión pública hemos constatado que el discurso político es beligerante. Tannen (1999) atribuye tal beligerancia a una especie de mal de nuestra época. Para ella, la cultura contemporánea está penetrada por lo polémico, y afirma que la crítica, el ataque o la oposición de posturas son elementos predominantes en las sociedades occidentales. Sin embargo, el conocido trabajo de Lakoff & Johnson (1991) nos indica que el debate –además de formar parte de una manera de actuar propia de

nuestros sistemas conceptuales- ha servido para que los seres racionales intenten conseguir sus fines sin tener que someterse, necesariamente, al peligro que implican los conflictos físicos. Lakoff & Johnson señalan como fuente de los comportamientos verbalmente combativos la metáfora “*la discusión racional es una guerra*”. De esta manera, comprendiendo que la esencia de la metáfora es entender y experimentar un tipo de cosas en términos de otra, y que, como ellos proponen, la metáfora, aparte de impregnar nuestra vida cotidiana, es una parcela esencial de nuestros sistemas conceptuales, entonces, por fortuna, los hombres hemos hecho de la discusión verbal una institución social.

Ahora bien, el DP como hecho social nos conduce a enfocarnos en la argumentación. Angenot (2010) sostiene que la narración y la argumentación son las dos grandes formas de la puesta en discurso. En la discusión política, el saber no obedece a una correspondencia unívoca entre los discursos y las cosas. Asimismo, Fabbri señala que el discurso político no es un discurso “representativo”, pues más allá de pretender representar una relación cognitiva con lo real, el discurso político está destinado a llamar y a responder, a disuadir y a convencer; es un discurso utilizado por los hombres para transformar las relaciones entre los hombres, es un discurso de “campaña”, destinado a “descalificar” al contrincante. Lakoff & Johnson sostienen que la verdad, de cualquier manera, siempre es relativa a un sistema conceptual. Nosotros creemos que esos sistemas conceptuales siempre obedecerán a las creencias y a los valores de las culturas que los conforman. Por otra parte, en el campo político, los valores siempre expresarán posiciones ideológicas. Evidentemente, tal como expone Angenot, todo lo que se analiza como signo, lenguaje y discurso es ideológico y, tan evidente como esto, es el hecho de que el lenguaje argumentativo empleado en el discurso político tiene como fin imponer y difundir un punto de vista. El DP es el medio y el instrumento a través del cual los dirigentes, los aspirantes a dirigentes, o los críticos de la dirigencia tratan de hacer prevalecer su visión del mundo. Precisamente, en cada tesis política defendida se halla el germen de un pensamiento que pretende ser hegemónico.

El DP, sostiene Fabbri (2002), es persuasivo y de agitación, busca mover las pasiones de los receptores, trata de vencer su indiferencia o su apatía; es decir, intenta programar las pasiones con las cuales quiere ser escuchado. Aun así, debemos hacer notar que las columnas de opinión política, como un género discursivo en sí, crea lo que Todorov (1988) llama “horizontes de expectativa”. Esto quiere decir que, los lectores, en gran medida, leen en función de lo que prevén van a hallar en el texto. De la misma manera, el discurso político tiene un sentido estratégico que atraviesa su contenido en función de quien escucha o lee. La pragmática es fundamental en este sentido, el contexto que rodea la aparición de un texto político es de gran importancia para su comprensión. Esto hace que el discurso político suela asumir la forma de un contrato entre enunciador y destinatario que, según Fabbri, implica dos operaciones: Un hacer persuasivo por parte del enunciante y un hacer interpretativo por parte del destinatario. Estos serían aspectos esenciales para desentrañar y describir lo que el mismo autor denomina “la gramática del poder”.

### 3. METODOLOGÍA

Desarrollamos un estudio de las unidades fraseológicas en el discurso político escrito. Así, trabajamos con un corpus de 24.167 palabras, recopiladas a partir de 50 artículos de periódicos en sus versiones digitales. Teniendo esto presente, seleccionamos columnistas

venezolanos cuyos artículos de opinión desarrollaban principalmente críticas a la gestión pública. Luego, observamos cómo las unidades fraseológicas jugaron un papel importante dentro del discurso político en particular, debido a que por medio de ellas se manifiesta toda una gama de significados que pertenecen a la confrontación discursiva propia del ámbito político de una comunidad de habla específica.

Para la clasificación de las unidades fraseológicas utilizamos la propuesta de Corpas (1996), la cual divide en tres esferas a las fraseologías, estas son: las colocaciones, las locuciones y los enunciados fraseológicos. Una vez clasificadas, establecimos el porcentaje de aparición de cada una de ellas de acuerdo con el número de palabras que constituye el corpus. De esta manera, comparamos la frecuencia de aparición de estas tres categorías.

Una vez obtenidos los resultados, contrastamos los datos arrojados por la presente investigación con los datos publicados en el artículo titulado *‘Léxico fraseológico en el habla de Mérida’* realizado por Agelvis, Rojas & Vento (1999), quienes utilizaron 24 de las 80 entrevistas realizadas a hablantes merideños de diferentes edades, clases socioeconómicas y niveles de instrucción, dichas entrevistas forman parte del *Corpus Sociolingüístico de Mérida* (1998). Estos investigadores compararon sus resultados con una investigación de la misma índole mencionada por Corpas (1996) y aplicada al inglés canadiense. En la investigación de ellos se halló una relación del porcentaje de las unidades fraseológicas encontradas en el Corpus Sociolingüístico de Mérida de (1,07%), comparada con el porcentaje señalado por Corpas de (20%). Nosotros limitamos esta investigación al contraste de nuestros datos con los datos obtenidos a partir del Corpus Sociolingüístico de Mérida.

#### 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En la tabla que presentamos a continuación se muestran algunos ejemplos de las unidades fraseológicas encontradas en los artículos periodísticos seleccionados.

Tabla 1. Unidades fraseológicas.

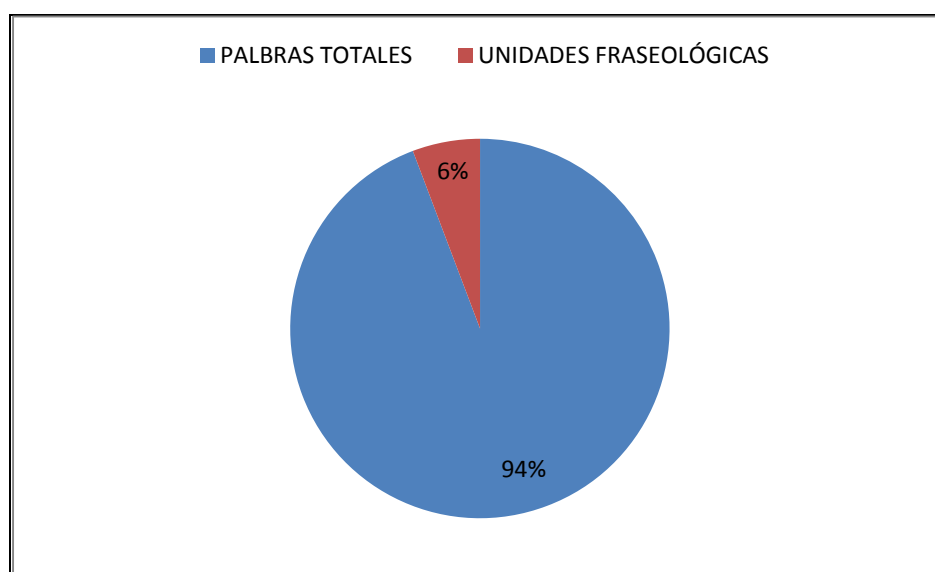
<b>Unidades fraseológicas encontradas</b>	<b>Ejemplos</b>
<b>Colocaciones</b>	Poder electoral, elección presidencial, Asamblea Nacional, jornada laboral, prestaciones sociales, golpe de estado, Ley Orgánica, Cuarta República, presos políticos, élite nacional,
<b>Locuciones</b>	Por supuesto, a cambio de, pasar la página, por tal motivo, siempre y cuando, como suele ocurrir, en algunos casos, a juzgar por, no hace falta que, en los últimos años, el abuso de.
<b>Enunciados fraseológicos</b>	Pelea de burro con tigre, todo lo que toca lo destruye, aquí no está pasando nada, La historia se repite primero como tragedia y después como

	farsa, a Dios rogando... ( y con el mazo dando), me canso ganso...( dijo un zancudo cuando volar más no pudo).
--	--

En la tabla notamos que debido a las características discursivas de los textos escritos, los autores tienden a la utilización casi generalizada de ciertas formas fijas, tal es el caso de las locuciones que, presentan una correspondencia, en muchos casos, con los conectores o marcadores discursivos. Muchas colocaciones fueron encontradas frecuentemente en todos los autores debido a la temática tratada y al contexto específico en el que el texto surge, esto es, un contexto político determinado, donde el nivel léxico de la lengua asume un papel relevante de identidad y parcialidad política. Además, observamos que los enunciados fraseológicos reflejan rasgos culturales venezolanos y se adecúan perfectamente a la situación del texto, siendo fácilmente comprendidos por el público lector.

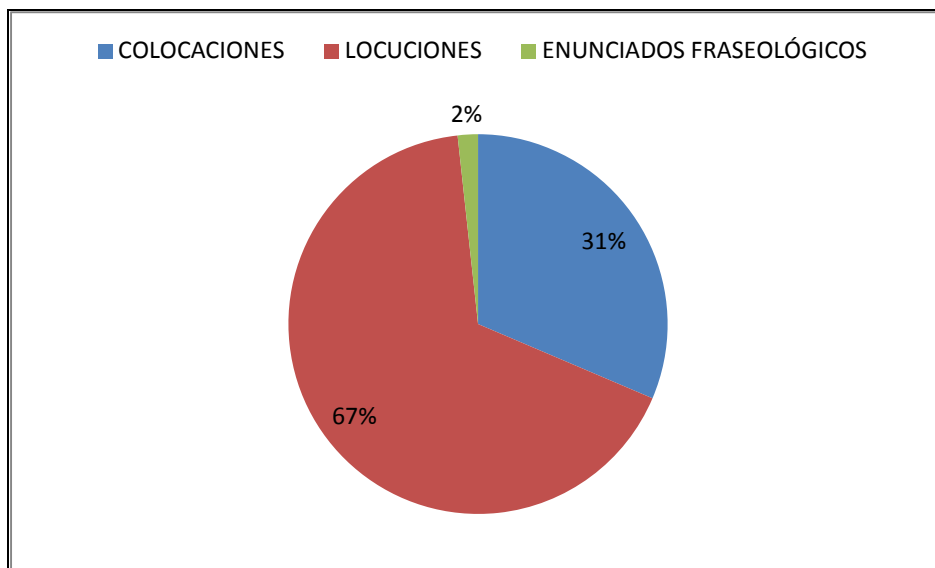
En la selección de los 50 artículos de periódicos digitales encontramos 1.470 unidades fraseológicas de un total de 24.167 palabras, en el siguiente gráfico se muestra la relación en porcentaje de las unidades fraseológicas con respecto a las palabras del corpus tomado de los periódicos digitales.

Gráfico 1. Porcentaje de unidades fraseológicas en relación con el número total de palabras estudiadas.



Esto corresponde al 6% del total de las unidades léxicas. En los datos arrojados por la investigación *Léxico fraseológico en el habla de Mérida* se hallaron 270 formas fijas, equivalentes al 1,07% del total de 25.189 palabras que conforman las 24 entrevistas tomadas del Corpus sociolingüístico de Mérida (1998). De esta forma, se constata la hipótesis que plantea que en el discurso político escrito hay una mayor tendencia a utilizar una cantidad superior de unidades fraseológicas en comparación con el discurso oral narrativo.

Gráfico 2. Clasificación de las unidades fraseológicas por tipo y frecuencia.



En el gráfico 2 encontramos una mayor frecuencia de uso de locuciones. Con un 67% del total de las UF. Seguidamente, aparecen con una frecuencia de 31% las colocaciones y, finalmente, con una frecuencia de aparición mucho más baja encontramos los enunciados fraseológicos que representan el 2% del total de unidades fraseológicas.

Vale la pena destacar, que en el trabajo meta de comparación, realizado por Agelvis *et al.*, los índices de aparición fueron notablemente distintos y, en cierto grado, opuestos, debido a que, del total de UF encontradas por estos autores la mayor cantidad refieren a los enunciados fraseológicos con un 58,5% de aparición. En orden decreciente aparecen luego las colocaciones con un 24,44% y, por último, ellos muestran en sus datos un registro menor de locuciones, que sumó un total de 17,03%.

## 5. CONCLUSIONES

Como hemos podido observar, en el desarrollo de la investigación se muestra que el uso de unidades fraseológicas es más recurrente en el corpus recolectado a partir de las columnas de opinión de carácter político al compararlo con el discurso oral narrativo del habla de Mérida. La razón para esto estriba, como ya se ha mencionado, en que el discurso político es un género en el que predomina la función argumentativa y polémica que tiene como fin persuadir, convencer, manipular o ganarse al interlocutor. Esta función, generalmente, no aparece en el discurso oral dirigido que predomina en las entrevistas del corpus sociolingüístico, por ello el uso de las frases hechas en tal corpus se revela más bien ínfimo. Aún así, también es destacable que el porcentaje de uso de las unidades fraseológicas en el discurso político, para nuestro caso, no es tan elevado como el reportado por Corpas (1996) para el inglés canadiense. Podríamos pensar que en el discurso político oral,

seguramente aparecerían con más frecuencia, dado el gusto de los hablantes por la utilización de estas formas en la oralidad, pero esa sería otra investigación.

## 6. REFERENCIAS

Agelvis, Valmore, Nelson Rojas & Raquel Vento. 2009. Léxico fraseológico en el habla de Mérida. En *Lengua y habla*, 13. 1-18.

Angenot, Marc. 2010. *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Corpas, Gloria. 1996. *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.

Domínguez, Carmen & Elsa Mora. 1998. *El habla de Mérida*. Mérida: Consejo de publicaciones de la ULA- CDCHT.

Fabbri, Paolo. 2002. El discurso político. En *De Signis*, 2.

Lakoff, George & Mark Johnson. 1991. *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra, Teorema.

Ruíz, Leonor. 1998. *La fraseología del español coloquial*. Barcelona: Ariel.

Ruíz, Leonor. 2000. La fraseología. En Briz, A & Grupo Val.Es.Co. *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel.

Tannen, Deborah. 1999. *Cultura de la polémica. Del enfrentamiento al diálogo*. Barcelona: Paidós.

Todorov, Tzvetan. 1998. El origen de los géneros. En Todorov, Tzvetan. *Teoría de los géneros literarios*. Madrid: Arco/ Libros.

Zuluaga, A. 1975. La fijación fraseológica. En *Thesaurus XXX* (2). 225- 248.